



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/95/2026

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112, 113, 114, 115, 119, 120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO GRAN COMERCIALIZADOR JOJA MAYORISTA, CON GIRO: TIENDA DE PRODUCTOS DOMESTICOS, ACCESORIOS Y ELECTRONICAS, CON DOMICILIO: AV. INDEPENDENCIA SN. ESQ. MORELOS COL. CENTRO CP. 68300, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 01:00 HRS DEL DIA 22 DE ENERO DEL AÑO 2026, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

TUXTEPEC

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC
¡Juntos sí podemos!
DIRECCIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL.
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ATENTAMENTE.

Victor Morales Antonio

“El respeto al derecho ajeno es la Paz”

MORALES ANTONIO

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL.

Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C.C.P. Archivo
VMA/mmls*

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca